



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Comparecencia de la Arquitecta
Irene Jiménez Montiel.

Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas
y Ordenamiento Territorial.

28 de noviembre 2023

Dirección de Diario de los Debates



Presidencia

Diputada Leticia Mosso Hernández

ASISTENCIA

Bienvenidos a la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, del día martes 28 de noviembre de 2023 del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, pasar lista de asistencia.

El secretario Andrés Guevara Cárdenas:

Con su venia, diputada presidenta.

Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Calixto Jiménez Gloria Citlalli, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek.

Diputada presidenta le informo la asistencia de 27 diputadas y diputados.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.



Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente Sesión de Comparecencia, previa justificación las diputadas: Alicia Elizabeth Zamora Villalva y la diputada Beatriz Mojica Morga y el diputado Manuel Quiñonez Cortés.

Para llegar tarde: la diputada Marben de la Cruz Santiago y la diputada Gabriela Bernal Reséndiz y los diputados Joaquín Badillo Escamilla, Ricardo Astudillo Calvo y el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, Leticia Castro Ortiz y Fortunato Hernández Carbajal.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 27 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen; por lo que siendo las 10 horas, con 28 minutos del día martes 28 de noviembre de 2023, se inicia la presente Sesión de Comparecencia.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y conforme al acuerdo aprobado, me permito proponer el siguiente Proyecto de Orden del Día, por lo que le solicito a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al mismo.

La secretaria Patricia Doroteo Calderón:

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del Día.

Sesión de Comparecencia.

Primero. **Comparecencia de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Arquitecta Irene Jiménez Montiel:**



(Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial)

- a) Protesta de decir verdad de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.
- b) Intervención de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.
- c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo. Clausura:

- a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 28 de noviembre de 2023.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, solicita al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informe cuántas diputadas y diputados se integraron a la Sesión de Comparecencia durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.



El secretario Andrés Guevara Cárdenas:

Diputada presidenta, le informo que no tenemos registro de diputadas y diputados.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar el resultado de la votación.

La secretaria Patricia Doroteo Calderón:

Con gusto, diputada presidenta.

Le informo que se han registrado: 27 votos a favor de diputadas y diputados, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.



La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ARQUITECTA IRENE JIMÉNEZ MONTIEL

La Presidenta:

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Comparecencia, solicito a las ciudadanas diputadas y diputados: Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, para que en Comisión de Cortesía se sirvan trasladar a la Sala Legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro del salón de plenos “Primer Congreso de Anáhuac” a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, por lo anterior se declara un receso de cinco minutos.

(Receso)

(Reanudación de la sesión)

La Presidenta:

Se reanuda la sesión de Comparecencia.

Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:



Sea usted bienvenida a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 15 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer al Secretario General de Gobierno y a las y los Secretarios de Despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda y se fijan las reglas para el desahogo de las Comparecencias; en razón de lo anteriormente expuesto, la presente Sesión de Comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:

Previo a la lectura que realice el compareciente, la o el Presidente respectivo tomará protesta de decir verdad al funcionario y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputados. Cada secretaria o secretario de despacho darán lectura al documento que contenga la síntesis de sus informes, para lo cual contará con un tiempo de hasta veinte minutos.

Finalizada la lectura, la o el Presidente respectivo abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas. La etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria, conforme a los siguientes términos: las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta 8 minutos para formular sus preguntas a los comparecientes, con la opción de dividirlo en dos momentos de 4 minutos cada uno, por ello, esta Presidencia, solicita atentamente a cada diputada y diputado, que antes de formular sus planteamientos indiquen a esta Mesa, como harán uso de su tiempo.

La etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogará en atención al acuerdo interno de fecha 24 de noviembre del año en curso, suscrito por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.



Al término de la intervención de la o el diputado en turno, la o el Presidente concederá la palabra a la o el Servidor Público, para que responda de manera concisa ocupando el tiempo de hasta 20 minutos, si la o el diputado utiliza el tiempo asignado en un solo momento; en caso de que opte por dividirlo, el compareciente tendrá para responder en cada momento, hasta 10 minutos.

La diputada o el diputado para hacer uso de su derecho de réplica, contará con un tiempo de hasta 5 minutos. Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado.

Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión.

Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al Compareciente y por tanto, también se solicita al Compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los Trabajos Parlamentarios y Legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género”.

Fundada y motivada que ha sido la Sesión de Comparecencia, procederemos a su desarrollo.

**PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



La Presidenta:

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los Secretarios de Despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad.

En consecuencia, procederé a tomarle la protesta correspondiente. Le solicito atentamente ponerse de pie.

Solicito a mis compañeras y compañeros ponerse de pie, de favor.

Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y los diputados?

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

¡Sí, protesto!

La Presidenta:

Muchas gracias Secretaria, ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA DAR LECTURA AL



DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar lectura a la Síntesis del Informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.

La Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

La belleza se define con la manifestación sensible de las ideas.

Hegel, filósofo alemán (1770-1831).

¡Muy buenos días, tengan todos ustedes!

Es un honor para la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, estar en este Recinto Legislativo.

Quiero dar un cordial saludo a esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Saludar a la ciudadana Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Presidenta de la Junta de Coordinación Política; a la ciudadana Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva; a las y a los diputados que nos representan en este Recinto Legislativo.

Comparezco ante esta Soberanía, en términos de lo dispuesto en el artículo 73, numeral 2, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 21 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 242; y en cumplimiento al “Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer al Secretario General de Gobierno, y a las y los Secretarios de Despacho para la Glosa del Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias con motivo del segundo año de Gobierno”, de fecha 15 de noviembre de 2023. Mediante el cual el pleno de esta



Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, nos llama a comparecer en nuestra calidad de titulares, en esta ocasión a mi como Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para la Glosa del Informe presentado por el Ejecutivo de nuestro Estado. Lo que hago en los siguientes términos.

Presento ante ustedes, lo correspondiente al apartado de “Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar”, en lo que refiere a las funciones y atribuciones de esta Secretaría. Exposición que está estructurada en dos temas: el ordenamiento territorial y la infraestructura para el desarrollo con bienestar.

El Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano, es uno de los puntos nodales de esta Secretaría. Representan dos procesos centrales en el desarrollo de los asentamientos humanos en nuestra Entidad Federativa. El primero, entendido como una política pública que se orienta a la ocupación y utilización racional del territorio; y el segundo, como los procesos de planeación y regulación del territorio orientados al crecimiento de los asentamientos humanos; tal y como lo establece nuestro marco normativo en la Ley Número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado.

En este sentido, informamos a Ustedes, que resultado de la capacitación e información que se brindó a los municipios en el 2022; hoy tenemos aspectos de suma importancia que señalar: ya que, el 20 de abril del presente año, se instaló formalmente el Sistema de Planeación Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de Guerrero, que integra la planeación, regulación y evaluación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, como una política de carácter global, sectorial y regional. Esto en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática, como lo establece el artículo 26 de nuestra Carta Magna.

En términos de Órganos de Gobernanza, les informamos que se encuentra trabajando el Consejo de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, y su Comité Técnico Ciudadano, quienes dan seguimiento al desarrollo del territorio guerrerense, entre los trabajos que destacan, el



seguimiento a la formulación del Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, próximo a salir a Consulta Pública en el mes de diciembre. Que, en su proceso de formulación, se realizaron: 8 Foros Regionales, 2 Foros Estatales y 2 Foros Especiales y por primera vez para los Pueblos Indígenas y Afromexicanos; así también, se han realizado reuniones con grupos de enfoque e intersecretariales, para fortalecer este Programa Estatal. Es importante señalar, que el Plan Estatal de Desarrollo Urbano con el que se cuenta, es de 1980, es decir, con más de cuarenta años sin actualizar. Por eso la importancia de este nuevo instrumento de planeación urbana.

Siguiendo con el tema de los Órganos de Gobernanza, se cuenta con los Órganos Colegiados en el ámbito metropolitano. Que si bien se cuenta con los instrumentos de planeación publicados y registrados. Se van a tener que hacer actualizaciones importantes, principalmente en Acapulco. Comentarles, que el pasado 19 de octubre del presente año, SEDATU presenta un documento: “Metrópolis de México 2020”, que determina las nuevas categorías de las ciudades en México. Señalar, que esta nueva categorización se mantiene la Zona Metropolitana de Chilpancingo; sin embargo, se pierde la categoría de la Zona Metropolitana de Acapulco, misma que pasa a la centralidad de la ciudad de Acapulco, y se le otorga la categoría de “Municipio Metropolitano”. Esto implicará mayores oportunidades de desarrollo en la región. En esta misma fecha, en el marco de la 5° Edición de la Red Nacional Metropolitana, en la ciudad de Tijuana, Baja California, se le otorga al Estado de Guerrero el Premio Nacional a “Buenas Prácticas en Materia de Gobernanza Metropolitana”, como reconocimiento al trabajo sobre las zonas metropolitanas en el ámbito nacional.

En cuanto a la gobernanza de órganos colegiados en el ámbito municipal, se han estado consolidando en nuestro territorio guerrerense. Al recibir la presente administración se contaba con 6 Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Vivienda, en el 2022 se reportaron 21 Consejos Municipales, pero en este 2023, les informamos que se cuenta con 35 Consejos Municipales; es decir, pasamos del 7.4% al 43.2% en estos dos años de la administración.

Informales, que, a finales de 2021 en el ámbito municipal, sólo se reportaron 2 Planes Municipales de Desarrollo Urbano actualizados (Acapulco de Juárez y Chilpancingo de los Bravo), y en esta



administración se concluye con la fase de formulación al inscribirlos al Registro Público de la Propiedad y el Comercio. Resultado de las gestiones en 2022, y el contar con los Órganos de Gobernanza municipal, hoy están en proceso de formulación 15 Planes Municipales de Desarrollo Urbano, que representan el 18.5% de los municipios del Estado.

Señalar que para el seguimiento del Sistema de Planeación Territorial y de los procesos de planeación urbana en sus diferentes escalas territoriales, se creó en el mes de abril del presente año la Bitácora Territorial Guerrero, como una plataforma digital en red y de acceso libre. Esta plataforma permite el acceso a la información y la transparencia de los procesos de planeación territorial: formulación, implementación, control, evaluación y seguimiento. Esto implica que toda información generada en estos procesos, debe estar abierta al público, con un sentido de responsabilidad en el marco de la planeación participativa.

Con relación a la infraestructura para el desarrollo con bienestar, que en esencia corresponde a la obra pública con una visión social; concluimos 237 obras que se encontraban en proceso en el último trimestre del año 2022.

Para el periodo que se informa (16 de octubre 2022 al 15 de octubre del 2023) la inversión en obra pública alcanzó la cantidad de 846 millones 153 mil pesos, que inicialmente contemplaron un total de 302 obras.

El presupuesto correspondiente al año 2023 fue incrementado a 966 millones 130 mil 663 pesos, que contempla la ejecución de 354 obras al 31 de diciembre del presente año.

Con este ejercicio fiscal, hemos canalizado una inversión de 258 millones 220 mil 142 pesos en espacios urbanos; con 143 obras distribuidas como nos indica nuestra gobernadora la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda en todo nuestro Estado, y hemos beneficiado a 158 mil 030 guerrerenses, dotándoles de infraestructura de calidad y reafirmando nuestro compromiso de mejorar su calidad de vida.



Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas destacan las obras, cuya inversión ejercida es de 5 millones 50 mil pesos y que beneficiaron a 4 mil 671 habitantes y en consecuencia coadyuvaron al mejoramiento de la movilidad y seguridad en el área. Siendo algunas pavimentaciones como es la calle Josefa Ortiz de Domínguez en Petacalco, (municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca), y la calle 5 de mayo en Arcelia del Progreso, (municipio de Azoyú).

Hemos destinado una inversión de 74 millones 037 mil pesos para revitalizar y construir espacios públicos, que promuevan la convivencia, la cultura y la actividad física; por medio de 31 obras, las cuales benefician a 31 mil 304 guerrerenses.

Entre otras obras, se puede mencionar la segunda etapa de la remodelación del zócalo en San Jerónimo y ahora se tiene un zócalo moderno, seguro, y acogedor para sus actividades diarias y sus eventos especiales.

La infraestructura carretera en el Estado de Guerrero reviste una importancia crítica para su desarrollo integral, fomentar la movilidad y facilitar el acceso a servicios esenciales; por lo que con este propósito, en el periodo que se informa, se asignó una inversión de 123 millones 980 mil pesos, destinados a 13 obras estratégicamente seleccionadas, que no sólo buscan mejorar la movilidad, sino también impulsar el desarrollo local y regional, beneficiando a 56 mil 868 ciudadanos.

Queremos destacar la construcción del puente vehicular en Valle del Río, en la colonia Progreso del municipio de Coyuca obra que representa una conexión fundamental para la comunidad facilitando el acceso, impulsando el comercio local y mejorando la calidad de vida de las familias que ahí residen.

Con el objetivo de conservar y preservar el patrimonio cultural y religioso del Estado, que narran nuestra historia, cultura e identidad, hemos destinado para su preservación y revitalización de espacios una inversión de 50 millones 375 mil 640 pesos, para impulsar 33 proyectos de los cuales, 32 son del Programa Nacional de Reconstrucción con un monto que asciende a 46 millones 475



mil 640 pesos; y una obra FAFEF, con una aportación de 3 millones, permitiendo que 298 mil 095 habitantes disfruten y se apropien de estos espacios.

Destacamos la rehabilitación del Templo de la Divina Providencia, y el Centro Cultural Casa de los Vientos en Acapulco estas obras benefician directamente a 3 mil 489 guerrerenses.

Reconociendo la importancia del comercio y su función integral en la vida de los guerrerenses, este gobierno ha priorizado la creación y la mejora de espacios dedicados al comercio y el abasto; invirtiendo más de 166 millones 110 mil 300 pesos, con los que se han llevado a cabo 17 proyectos que benefician directamente a 112 mil 856 ciudadanos con infraestructuras adecuadas para el desarrollo del comercio en condiciones óptimas.

Destacamos dos iniciativas por su impacto directo que tendrán en sus respectivas comunidades, como la terminación del Mercado en Teloloapan; y la terminación del Mercado Municipal de Arcelia, ambos proyectos, con una inversión conjunta de 40 millones de pesos del programa FAFEF, iniciativas que se convierten en núcleos urbanos que fomentan la actividad económica, beneficiando directamente a 38 mil 267 guerrerenses.

Para transformar Guerrero es un Estado que ahora es más próspero, es indispensable contar con una administración pública sólida, moderna y comprometida con la excelencia en el servicio público, para ello, nos hemos comprometido a renovar, mejorar y adaptar las instalaciones de la administración pública del Estado, con una inversión de 39 millones 488 mil 297 pesos, hemos implementado 7 obras que directamente beneficiarán a más mil 100 empleados, optimizando así su desempeño y eficiencia, gracias al reacondicionamiento de las oficinas del Edificio Costa Grande del Recinto Oficial del Poder Ejecutivo del Estado. A este proyecto se le ha destinado una inversión de 6 millones 1 mil 581 pesos.

También la práctica deportiva representa un elemento fundamental en la búsqueda del bienestar integral de una sociedad; a este se destinaron 70 millones para el fortalecimiento y desarrollo de infraestructura deportiva, los canalizados a 25 proyectos que benefician a 302 mil 868 personas.



Dentro de estos proyectos destacan dos: la terminación de la Rehabilitación de la Unidad Deportiva Vicente Guerrero, también conocida como Avispones, en el municipio de Chilpancingo de los Bravo.

Por otro lado, la terminación de la Unidad Deportiva de Juan R. Escudero, que proporciona un nuevo espacio para la práctica deportiva.

Estas acciones reiteran el compromiso del Gobierno del Estado de Guerrero con el fomento al deporte, entendiendo su importancia como motor de transformación y desarrollo en la comunidad.

Es de importancia reconocer el apoyo de nuestro presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, en su compromiso con Guerrero. En particular, con el Programa de Caminos Artesanales. Informarles que del ejercicio 2022, con una inversión de mil 084 millones 500 mil pesos y una programación de 221.32 kilómetros, para 66 caminos; se logró rebasar la meta, llegando a 232.71 kilómetros en 73 caminos con la misma inversión inicial.

Por segundo año consecutivo, y gracias a la gestoría realizada por nuestra gobernadora, la maestra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, ante el Gobierno Federal, y para dar continuidad a la movilidad y conectividad, se concreta el convenio para el Programa de Pavimentos Artesanales del 2023, asignando el mismo monto de inversión, mil 084 millones, para la construcción de 226.98 kilómetros en 98 caminos, que beneficiarán a 516 mil 729 habitantes en 23 municipios entre la Costa Chica y La Montaña y sobre todo la generación de más de 6 mil empleos, los cuales el 18.69 son ocupados por mujeres.

La Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial siendo cabeza de sector de seis Organismos Públicos Descentralizados; se informa lo siguiente:

CICAEG: Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero. Realiza una inversión de 446 millones 606 mil 516 pesos, en 103 obras de infraestructura carretera. Inversión distribuida en: 45.88% en pavimentación de caminos rurales; 24.39% en rehabilitación



de carreteras; 17.90% en construcción de puentes vehiculares que han sido estratégicos; el 4.09% en conservación de caminos rurales; 6.31% en estudios y proyectos; y 1.43% en aeropistas.

CAPASEG: Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero. En este segundo año de gobierno, se aplica una inversión de 945 millones 290 mil pesos, de los cuales el 55.88% corresponde a recursos estatales, el 33.63% son de origen federal y el 10.49% proviene de aportaciones de los municipios. Con esta inversión se están ejecutando 159 acciones de construcción, ampliación, rehabilitación, operación y mantenimiento de sistemas de agua potable, drenaje sanitario, pluvial y saneamiento, en beneficio de más de 358 mil habitantes.

En PROTUR: la Promotora Turística de Guerrero. En el marco de la transformación de Guerrero y su proyección a nivel internacional y nacional de las actividades turísticas; se están realizando esfuerzos conjuntos entre los sectores público, social y privado.

El derecho a la tierra es fundamental para el bienestar y la certeza jurídica de las y los guerrerenses. Aseguramos y garantizamos este derecho mediante Organismos Públicos Descentralizados como es el Instituto Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero, el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo y el Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco.

Por medio del INVISUR hemos entregado 986 escrituras en beneficio de 3 mil 944 beneficiarios, con un avance significativo del 463.43 % en relación con el periodo anterior. Por conducto del FIBAZI se emitieron 3 mil 74 escrituras y lotes, llevando a beneficiar 11 mil 733 habitantes del municipio de Zihuatanejo de Azueta con un avance del 11.46% con el informe anterior. De igual manera, por medio del FIDACA se emitieron 396 contratos de comercialización de lotes y escrituras en la zona urbana de Acapulco, en beneficio de mil 980 habitantes.

Quiero agradecer a las diputadas y los diputados de este Recinto Legislativo, por darnos la oportunidad de informar sobre las acciones de esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado.



Las ciudades tienen la capacidad de proveer algo para cada uno de sus habitantes, sólo porque, y sólo cuando, son creadas para todos, la planeación si no es participativa no es planeación.

Muchísimas gracias y muy buenas tardes.

Es cuanto.

DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

La Presidenta:

En desahogo del inciso “c” del primer punto del Orden del Día, se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas, por las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al compareciente de conformidad al acuerdo aprobado por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

Iniciamos con la ronda número uno, concediendo la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

Si diputada ¿con qué objeto?

(La diputada Ana Lenis Resendiz Javier, declina su participación)

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Leticia Mosso Hernández:



Gracias, presidente

Saludo a los compañeros integrantes de la Mesa.

Compañeras y compañeros diputados.

Doy la más cordial bienvenida y saludo a la secretaria arquitecta Irene Jiménez, Secretaria de Obras públicas y Ordenamiento Territorial a su equipo de trabajo.

La obra pública junto con el otorgamiento de los servicios básicos constituye en los hechos la materialización de las propiedades de un gobierno, en el territorio los caminos, carreteras, obras de infraestructura hidráulica, saneamiento, la construcción y rehabilitación de escuelas entre otras cuestiones busca mejorar la calidad de vida de las personas e incentivar el crecimiento económico.

Por ello, dar cuentas a la ciudadanía resulta por demás importante a los principios de transparencia y rendición de cuentas a las que estamos obligados, todas y todos los servidores públicos, reconozco su compromiso institucional arquitecta para cumplir con esta obligación.

Dicho lo anterior le pregunto lo siguiente, después de haber visto una clara exposición de las funciones realizadas, pero en una de las preocupaciones en cuanto a lo acontecido la Secretaría que usted encabeza arquitecta Irene Jiménez Montiel, ¿tendrá alguna participación en el Plan de Reconstrucción Urbana de Acapulco tras Otis? Si es así detalle de favor, de qué forma participará y qué programas y acciones específicas se plantea.

¿Se contemplan también modificaciones sustanciales al plan de desarrollo metropolitano de Acapulco y en qué sentido? Y cómo hacemos para que Acapulco sea menos vulnerable en su infraestructura urbana y en la obra pública estratégica y como hacemos también para hacer del puerto una ciudad más incluyente, menos desigual y más compatible con el medio ambiente.



Finalmente preguntarle ¿Cómo se garantizó que la Secretaría que usted encabeza las obras que han sido propuestas y etiquetadas durante el ejercicio fiscal anterior o determinados se cumplan en los términos acordados?

Muchas gracias, agradeceré sus respuestas.

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Gracias, diputada Leticia Mosso.

Se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 20 minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y ordenamiento Territorial:

Muchas gracias.

La planeación urbana y metropolitana, es fundamental para la reconstrucción de la ciudad de Acapulco, es necesario que trabajemos en plan integral de regeneración urbana, con visión a los próximos 20 años, el cual debe replantearse las formas de hacer turismo a través de la infraestructura, generar un nuevo modelo de ciudad centrado en la gestión del riesgo la movilidad y el espacio público.

La instrumentación de acciones urbanas con mediciones y evaluaciones en el tiempo, debemos replantear el desarrollo de la ciudad de Acapulco en las nuevas dinámicas metropolitanas, para generar una nueva ciudad, hoy tenemos esa oportunidad.

En el marco delimitación metropolitana de México, va a ser necesario una revisión de reestructuración del plan de desarrollo metropolitano de Acapulco, sobre todo con la categoría



nueva de municipio metropolitano. La vulnerabilidad de Acapulco, se debe planear en la revisión del atlas de riesgo y transitar a un programa de gestión de riesgo.

Las acciones que se han implementado en esta Secretaría, es un trabajo coordinado donde el municipio se dividió en 14 zonas las primeras 6 con responsabilidad para el estado de Guerrero, las 7 subsecuentes para el municipio y una para Secretaría de Syct estos trabajos coordinados se han realizado donde hemos hecho trabajos de limpieza como es retiro de escombros, azolves de avenidas principales, secundarias y terciarias, de Acapulco y de Coyuca de Benítez, trabajo colaborativo con la Federación, el Estado y los municipios, realizando recorridos y diagnósticos preliminares mediante fichas técnicas sobre daños a espacios públicos y equipamiento urbano.

La participación de la Secretaría a través del trabajo colegiado y Órganos de Gobernanza, como son los consejos de comisión y comités ciudadanos.

Si tendremos alguna participación en la reconstrucción urbana de Acapulco, si así es, vamos a realizar acciones coadyuvando como le comentaba anteriormente con la limpieza de las vialidades de las zonas afectadas de Acapulco, principalmente y sobre todo estaremos trabajando en el plan de reconstrucción con acciones de coordinación con los tres niveles de gobierno.

Es cuanto.

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Muchas gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga su uso de derecho de réplica.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Muy bien secretaria.



Agradezco las respuestas dadas a los planteamientos hechos por esta representación parlamentaria del Partido del Trabajo, reconocer sin duda tu compromiso siempre atenta y puntual en territorio, así como su profesionalismo en las labores que por encargo de nuestra gobernadora la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, realiza al frente de esta Secretaría.

Confío secretaria que en las circunstancias extraordinarias que enfrentamos todas y todos los guerrerenses, la obra pública que se realice este próximo año atenderá las necesidades más urgentes, prioritarias y justas, como hasta ahora se ha venido realizando y que el desarrollo urbano del puerto de Acapulco, de Chilpancingo, de nuestra ciudad capital y del resto de las ciudades del Estado será un desarrollo que privilegie la planeación, la sustentabilidad y por el bien de Guerrero y de quienes aquí habitamos.

Es cuanto, muchas gracias.

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza:

Con su venia, diputada presidenta.

Saludo con afecto a mis compañeras diputadas, compañeros diputados.

A los medios de comunicación y medios digitales, así como a todos los asistentes a esta comparecencia.

Saludo también respetuosamente a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, sea usted bienvenida



a esta Tribuna y le pido sea usted enlace para enviar un saludo respetuoso a nuestra gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda.

En el informe de trabajo la ciudadana gobernadora, nos menciona que la inversión realizada para las acciones ejercidas por la Secretaría bajo su cargo, distribuye esta en nueve tipos de inversión ¿podría ampliarnos cuáles son los criterios utilizados para determinar el presupuesto en cada uno de estos rubros?

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Servida, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 20 minutos

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias, por la pregunta.

La administración nosotros la dividimos en los nueve rubros, una es administración pública, agua potable y alcantarillado, comercio y abasto, deporte, educación, espacios públicos, patrimonio y cultura, urbanización, vialidad y transporte.

La manera en que se distribuye el presupuesto es viendo donde hay la mayor cantidad de beneficiarios, que es lo que puede impactar más en este caso nos hemos estado concentrando en lo que es los espacios públicos, el patrimonio cultural y educación, deporte, pero sobre todo en comercio y abasto.



La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica.

La diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza:

Señora secretaria, agradezco las respuestas sobre las interrogantes, presentadas en Guerrero, hay mucho trabajo que hacer en materia de desarrollo urbano y obras públicas y estoy segura, que bajo la dirección de nuestra querida gobernadora podremos seguir mejorando en estos rubros, porque queremos que le vaya bien a Guerrero.

Muchas gracias, por su atención.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Servida, diputada Jennifer.

Continuando con el desarrollo se concede el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

El diputado Ociel Hugar García Trujillo:

Con su venia, presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Sea usted bienvenida a esta Casa del Pueblo, secretaria usted y su grupo de colaboradores, es un gusto tener la oportunidad.



A nombre de mi partido, la fracción del PRD fijar el siguiente posicionamiento a través de las siguientes preguntas.

Arquitecta urbanista Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, la saludo con afecto.

En su informe señala que esta administración ha retomado el ordenamiento territorial de desarrollo urbano como la base de las políticas públicas, pero ¿Cuáles son esas políticas públicas? ¿Qué acciones específicas se están implementando? Nos recalque aquí que están firmando convenios y foros de discusión esos son mecanismos, explique por favor ¿dónde las y los guerrerenses podemos apreciar que ya existe un enfoque integrado de la planeación y gestión del medio físico y del uso de la tierra?

En su informe resalta mucho lo relativo a la Gobernanza Territorial, pero en términos prácticos y medibles ¿Cuál ha sido el impacto de estos espacios de diálogos en la aplicación del ordenamiento territorial, cómo influye en la aplicación de recursos para la obra pública que se ejecuta en Guerrero?

Informe si esos espacios de dialogo indique usted cuáles son las directrices que se toman en cuenta para la asignación de las obras en el Estado de Guerrero, qué municipios se han visto con mayor beneficio de obra pública y por qué, cuál fue secretaria la causa del monto de la inversión de obra pública disminuyera con relación al primer informe de gobierno a razón de 9 millones 406 mil 557 pesos.

Es necesario también aseverar señora secretaria, es importante que las obras les dé continuidad, las obras que ejecute el Gobierno del Estado en una primera etapa, es necesario concluir las y no dejarlas precisamente rezagadas o no culminadas porque esto va en rezago y cuando le ponen atención resulta que el tramo se cayó o la carretera pues ya están en malas condiciones, por eso lo importante es terminar las etapas de las obras y eso tiene que identificar para bien a este gobierno, para que se puedan concluir.



También a su vez secretaria el Gobierno Federal a través de los caminos artesanales donde aplica recursos para zona indígena y como es del conocimiento de usted hoy en ese círculo se encuentran los pueblos indígenas y Afromexicanos, como parte de atender a esas dos poblaciones en rezago pero el pueblo Afromexicano no se está atendiendo, se está atendiendo la comunidad indígena Igualapa si pero en su colindancia con La Montaña y de ahí para abajo que es Ometepec y toda la ruta de la costa no se está atendiendo y no lo digo porque sea una responsabilidad directa del gobierno del Estado.

Lo digo porque el enfoque para cuadrar y vertirle al gobierno federal a través del presidente de la República, señor no se está atendiendo realmente ese rubro de la zona Afromexicana como tal y el pueblo Afromexicano está siendo olvidado.

Eso es importante, también es importante secretaria que he tenido la oportunidad de llevar algunos comentarios de poblaciones cuando tienen necesidades en sus acciones que esperemos se les dé continuidad a esas obras pendientes que se tienen del mismo gobierno o que se especifican básicamente en el presupuesto y que no se han culminado, yo creo que se hace necesario porque las poblaciones tienen conocimiento y debiera la propia Secretaría en cuanto a lo que les toca culminarlas.

Esa es mi intervención

Muchas Gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano Obras Publicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta veinte minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:



Muchísimas Gracias, diputado Ociel Hugar García Trujillo por sus preguntas.

Comentarle que lo que se ha implementado para la planeación de nuestro Estado primero fue una estrategia de difusión como les comentaba desde un principio aquí en nuestro Estado teníamos solamente teníamos en ese momento cuando nosotros recibimos la administración solamente dos planes de desarrollo urbano actualizados, que es Chilpancingo y Acapulco.

Hoy hemos hecho 8 reuniones regionales, hemos hecho 2 reuniones Estatales se gestionó ante la SEDATU el financiamiento de 8 planes municipales y planes estatales en el gobierno del Estado no hay ninguna inversión para los planes de Desarrollo Urbano estuvimos haciendo gestorías ante la Secretaría de SEDATU para que pudiéramos ser beneficiados y nos apoyaran con un número determinado de planes de Desarrollo Urbano.

Los planes de Desarrollo Urbano son de suma importancia y yo creo que todos ustedes saben la situación por la que está pasando ahorita Acapulco y mucho de eso es por no seguir los planes que se están haciendo, Acapulco tenía su plan de Desarrollo Urbano sin embargo en muchas ocasiones por cuestiones políticas, por ignorancia ese documento legal se guarda y no se da continuidad y no se le aplica.

Es importante que tanto los servidores públicos como ustedes como legisladores nos apoyen a que le demos la difusión a la importancia de los planes de Desarrollo Urbano.

Queremos un Estado más ordenado, queremos un Estado más seguro, queremos un Estado con una mejor calidad de vida, pero también queremos que ya no sigan pasando estos desastres que no son naturales, los desastres pueden ser Naturales pero el daño muchas veces es ocasionado por nosotros los hombres o por nosotros los que estamos en algún espacio y que no hacemos cumplir.

La parte inmobiliaria también es una parte de corrupción si se venden los lugares que no son adecuados pues son las consecuencias que de repente puede tener un espacio o un estado o un municipio en donde los daños son muy fuertes.



Como ustedes saben la parte más afectada de Acapulco es la parte donde eran manglares y donde no se debió haber dado un permiso de construcción.

Sin embargo nosotros como Secretaría estamos preocupados, pero también estamos ocupados en que nuestro Estado esté cada vez más Ordenado y mitigar este tipo de fenómenos este tipo de desastres para que no los volvamos a vivir.

Si nosotros seguimos con las mismas prácticas creciendo de manera anárquica no nada más en Acapulco, no nada más en Chilpancingo tenemos muchos municipios que es el momento de que los podamos re direccionar.

Es el momento en que nosotros podremos decirles cómo deben crecer para donde deben crecer y donde tienen menor riesgo.

Hay muchos actores políticos que fomentan la invasión de predios que son irregulares y que muchas veces están en zonas federales y eso es un riesgo muy grande para quienes lo viven después o quienes están habitando esos espacios.

Por eso nosotros hemos implementado el que se haga el Plan de Desarrollo Urbano Estatal, que después de 43 años ya en diciembre va entrar a consulta.

Como pueden ustedes corroborar la información para eso esta la bitácora territorial de Guerrero en donde con mucho Orgullo y Agradecer a mi equipo porque somos los primeros a nivel Nacional de tener esa Bitácora donde todos ustedes pueden participar, visualizar, revisar o sacar alguna información de todo lo que tenemos en el ámbito de ordenamiento del territorio y desarrollo urbano, en donde también pueden hacer alguna aportación recuerden que también tenemos el buzón de quejas y sugerencias donde ustedes si no es del ámbito de desarrollo urbano ustedes también nos pueden hacer una sugerencia en otro tema.

Nosotros somos una administración abierta, transparente y de puertas abiertas en donde estamos recepcionando cada una de las inquietudes no nada más de los diputados sino también de la ciudadanía para que de esa manera podamos ser más eficientes.



Estamos también tratando de que todos nuestros colaboradores tengan un conocimiento en materia de Desarrollo Urbano, en esta Secretaría teníamos el área de Desarrollo Urbano había Arquitectos Urbanistas simplemente pero que se habían alejado un poquito del estudio de lo que es la planeación y el ordenamiento de nuestro territorio.

Hoy estamos actualizando para tener profesionistas en la Secretaría y poder ser más asertivos en las respuestas que nuestro Estado necesita, por eso es importante para la administración de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, que la columna vertebral sea la planeación del ordenamiento de nuestro territorio.

Hoy tenemos ya 8 planes que están próximos a ser consultados, el año pasado no teníamos nada incluso cuando nosotros lo propusimos al Plan Estatal nos decían que eso era imposible porque si no se había avanzado en 43 años como proponíamos lo que estamos diciendo, hoy quiero decirles que estamos a un 80 por ciento de lo que se propuso para los 6 años en materia de ordenamiento territorial.

El desarrollo urbano quizás no lo podamos ver de manera inmediata, pero lo vamos a poder empezar a sentir cuando las obras sean obras planeadas en la secretaría y en muchas ocasiones les he dicho, la Secretaría la han visto como la secretaría de obras públicas, mis primeras visitas en territorio fueron diciendo viene la secretaría de obras, está la secretaría de obras, la secretaría tiene nombre y apellido es Desarrollo Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Nuestro estado ya no puede tolerar obras de pues de simplemente decir las obras emblemáticas muchos dicen cual es obra emblemática las obras emblemáticas no necesariamente tiene que ser las costosas, las obras emblemáticas son las obras que impactan al mayor número de habitantes aquí no queremos obra de relumbrón no queremos obras de ocurrencias de los gobernantes en turno, nuestro estado ya no nos lo permite por eso es que nosotros hemos sido muy enfáticos en ordenar nuestro territorio en hacer la planeación pero como les decía al finalizar mi discurso si no se participaba no es planeación necesitamos de todos y de todas que nos ayuden porque cada uno de ustedes están en una región, en un municipio en donde pueden decir a mi municipio le falta esto,



o sea ahorita que estamos haciendo el plan de desarrollo urbano estatal es el momento de que todos ustedes aporten las necesidades de sus espacios.

Queremos tener un plan de Desarrollo Urbano Estatal fortalecido desde las necesidades primordiales de los municipios y fortalecido desde la gente que conoce, no podemos poner empresas en donde vienen y nos dicen que se tiene que hacer, que ni siquiera conocen nuestro territorio hoy estamos haciendo participar a todos, por eso tenemos a los Órganos de Gobernanza que son el comité técnico que son la comisión de desarrollo urbano justamente para que entre todos proponamos lo que tiene y que se necesita hacer en nuestro Estado.

Qué es lo que hemos hecho para la población indígena y Afromexicana, en el periodo que se informa tenemos 36 obras en beneficio de los indígenas y de los Afromexicanos, con una inversión de 140 millones de pesos que representa el 32 por ciento de la inversión comprendida en este periodo.

Los caminos Artesanales si bien es cierto que originalmente era un programa única y exclusivamente para la montaña, los 19 municipios de la Montaña sin embargo por la conectividad de la cercanía se decide poner a 2 municipios de la Costa Chica que era Igualapa y San Luis Acatlán, no estaban contemplados ni Xochistlahuaca ni Tlacoachistlahuaca, sin embargo la gobernadora hizo la gestión para que esos dos municipios también entraran porque también tienen mucha conectividad con La Montaña, entonces allá en Igualapa tenemos habitantes Afromexicanos.

Y pues bueno solamente comentarles que es la primera vez que se abren los Foros Abiertos y que también es la primera vez que se hacen Foros para los pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Es cuanto.

Muchas gracias.



La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer derecho de réplica.

El diputado Ociel Hugar García Trujillo:

Voy a declinar mi derecho de réplica quedan contestadas las preguntas de la secretaria, esperando la atención en las acciones venideras y felicitarle de su comparecencia.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Servido diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

El diputado Rafael Navarrete Quezada:

Muy buenos días, diputada presidenta.

Muchas gracias, por la oportunidad de participar.

Buenos Días, secretaria Irene, bienvenida.

Revisé el documento que nos hizo el favor de enviarnos, quiero hacerle unas preguntas muy concretas, son varias, entonces voy a tratar de ser lo más claro para ver si me puede ayudar también usted contestándome lo más claro posible.



De acuerdo al orden del documento vi que hablaba de diferentes tipos de planes y en diferentes regiones del Estado me gustaría saber cuál es el estatus del plan de la zona Riviera San Marcos, de esta zona turística del avance de la vialidad que se estaba construyendo ahí y cuál es el estatus de ese tema después del Huracán Otis, porque el huracán Otis golpeó a Coyuca, golpeo Acapulco claramente, pero también golpeo a San Marcos, específicamente en esa zona en esas comunidades.

Dos, vi y escuché el tema de la inversión en el tema de comercio, tengo la duda, he escuchado mucho sobre el Mercado de Marquelia.

¿Cuál es el estatus del Mercado de Marquelia?

¿Cuál es el estatus del Mercado de Cuaji?

Porqué me habían dicho que se había reiniciado la obra y así lo habían promocionado pero no sé cuál sea el estatus.

Y dos también, con respecto a los mercados le envié un oficio a usted y aprovecho, no veo aquí a la diputada Estrella que es la presidenta de la Comisión de Presupuesto y también se lo envié a la gobernadora, un oficio comentándole a usted del incendio del mercado de Ometepec, ¿preguntarle si tiene considerado usted algún recurso para el 2024, para el mercado de Ometepec?

Si ya tuvieron oportunidad de que alguien de su personal fuera a echar un ojo para ver cuál es el grado de los daños a partir del incendio que tuvo y si no fuera el caso le pido por favor que considere recursos para el Mercado de Ometepec, porque no se puede quedar obviamente así como está.

Cuando hablan sobre las obras educativas y cuando hablan las obras más importantes, escuché ahorita su comentario donde dice que no necesariamente son las obras de relumbrón ni las obras de mayor monto, eso me queda muy claro porqué hay obras que se ven menos y que luego muchas veces ayudan más.



En la Costa Chica en términos de obra Educativa, de entrada me sorprendí ver en la parte de su informe la obra educativa, estoy perdido un poco en el tema no sabía que ya IGIFE presentaba el informe junto con usted, Cuando su servidor fui secretario el IGIFE presentaba con el secretario, de educación, pero si es así me podría ayudar ¿cuáles son las obras más importantes que traen en el Sector Educativo en la Costa Chica por favor?

En la parte de ampliar la capacidad de distribución del Agua Potable, ¿qué porcentaje actualmente se tiene de distribución en la Región de la Costa Chica? Veo que aquí está el director de CAPASEG, bienvenido, no veo al director de CICAEG, allá estás Martín es que estas muy escondido mano.

¿Cuál es el porcentaje de distribución que se tiene actualmente en temas de Agua ahí en la Costa Chica?

Otro tema es con respecto al Huracán Otis, ¿tienen un estimado de los daños en temas de agua, en temas de carretera, en temas sanitarios?

Vi el otro día una declaración del Secretario de Educación que hay 650 escuelas afectadas y como veo que ya tiene usted la parte del IGIFE, ¿podría confirmar ese monto?

Y si tienen en ese sentido con estas áreas de CICAEG, CAPASEG de IGIFE e incluso por supuesto las obras que en su momento ha hecho Obras Publicas como es el Parque Papagayo, que obviamente quedó destrozado ¿tienen un estimado de cuánto es la afectación y de cuánto va ser el monto que se requiere para rehabilitar todas esas obras?

Secretaria a mi meda mucha pena pero sus diputados federales no le etiquetaron nada para su Secretaría para el próximo año.

Entonces no sé exactamente cuál sea el monto de todo esto no.



Y con respecto al mismo Otis y escuchando lo que usted decía sobre varios temas que desafortunadamente han pasado en el ámbito del Municipio de Acapulco, con respecto a los permisos para construir Obras Públicas estatales veo aquí al Subsecretario.

¿Tienen planeado revisar el tema de reglamentos en el caso específico de Acapulco y de Coyuca?

Y también por supuesto en el plan este de San Marcos, para ver que no pase precisamente lo que está usted mencionando que pasó en Acapulco.

Perdón son varios temas pero bueno no hay de otra, porque ya en la réplica no va a poder contestarme, entonces esa parte seguramente ya lo veremos más adelante.

Con respecto a lo que comentó el diputado Osiel de los caminos Artesanales me preocupa dice usted que es una gestión de la gobernadora el hecho que se hayan rescatados Xochis y Tlacuachis, pero sería muy bueno que también se rescataran los otros municipios de la costa y yo creo que incluso algunos de la montaña baja como Chilapa o Ahuacotzingo, José Joaquín de Herrera.

Porque son municipios que también necesitan esta inversión de caminos Artesanales, este recurso que les están dando a cada uno de los municipios que ejercen las comunidades que al principio muchos éramos escépticos con respecto al tema pero parece ser que han funcionado muy bien y que claramente es un recurso que ha venido a sustituir el recurso que antes tenía la SCT de construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras

Y qué bueno que finalmente tengan ese monto de más de mil millones de pesos, pero me gustaría que también se invirtieran precisamente en la zona de los municipios afros y usted nos mencionaba que Igualapa tiene una parte de afros si la parte de abajo, la parte de San Juan y demás pero están todos los otros municipios Cuajji, Juchitán, Azoyú, Copala, Marquelia Cuautepéc y Cruz Grande, que son el distrito afro, el primer distrito afro del país

¿Ociel es correcto?



Y no tienen nada entonces pedirle a usted que nos ayude con la gobernadora para que le hagan el planteamiento al presidente y al secretario del SCT Nuño, pues que nos ayuden haber si este año en lugar de mil puedan ser más recursos para que puedan hacerse caminos Artesanales en los municipios afros.

Del tema ya de CICAEG que vi en el último tramo del documento preguntarle vi que dicen que está terminada la carretera de San José la Hacienda Páscala del Oro.

¿Ya se llega hasta la Tlapa, Marquelia?

Dos, pedirles también que hay ahí montos anunciados de conservación pedirles que consideren la conservación del Libramiento de Ometepe, la carretera de Tlacoachistlahuaca a Metlatónoc, la carretera de Ometepe a Xochistlahuaca.

La Presidenta:

Diputado favor de ir concluyendo su tiempo ha terminado.

El diputado Rafael Navarrete Quesada:

Si voy terminando diputada, permítame.

Y pedirles también hay un comentario muy específico en Tlacoachistlahuaca con respecto a los caminos Artesanales, hay una comunidad que se llama Santa Cruz Yucucani, después de una comunidad que se llama la Trinidad, ellos quieren su carretera pero no quieren la carretera de concreto Hidráulico, ellos la quieren de asfalto ojalá y puedan considerarlos secretaria, Ingeniero Martín, para que si no es con el programa de los caminos Artesanales que lo consideren ustedes ahí en CICAEG.

Y cierro con lo último el otro día vi una publicación de la gobernadora hablando de una carretera y que habían descubierto un nuevo centro ceremonial prehispánico en la Costa Grande, pedirle



secretaría y pedirle también aquí al Ingeniero Martín, Piedra Labrada es un centro ceremonial prehispánico en Ometepec, ya tiene la carretera muy avanzada y le faltan todavía unos cuantos kilómetros ojalá para el 2024 le puedan considerar recursos para que también pueda ser promocionada la zona Arqueológica de Piedra Labrada en Ometepec.

Muchas gracias.

Gracias diputada.

La Presidenta:

Servido diputado.

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta veinte minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias, diputado Rafael Navarrete.

Y bien comentamos antes de entrar a mi comparecencia, que quien conoce lo que pesa el costal quien ha estado cargándolo.

Pues comentarle que los tipos de planes que tenemos es el Programa de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero, ese es el primero.

Lo planes Regionales de Desarrollo Urbano en los municipios costeros de la Costa Chica, con una coinversión del Gobierno del Estado, y los municipios que contemplan Copala, Cuajinicuilapa, Florencio Villareal, Juchitán, Marquelia y San Marcos.



Tenemos los planes Municipales de Desarrollo Urbano financiados por la SEDATU, que es Atoyac de Álvarez, Coyuca de Benítez, Eduardo Neri, Ometepec, San Luis Acatlán, San Marcos, Tixtla de Guerrero y Zihuatanejo de Azueta.

De los planes municipales de Desarrollo Urbano en coinversión con el gobierno del Estado, tenemos Alpoyeca, Huamuxtitlán, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Mochitlán, Pilcaya, Pungarabato, Xochistlahuaca.

En cuanto al plan de la Riviera de San Marcos, está en proceso de convalidación con nosotros, es importante que los planes de Desarrollo Urbano, es lo que comentaba hace rato sean revisados y sean socializados, uno de los primeros requisitos que tengan su consejo de Desarrollo Urbano y Vivienda, y que sea socializado el plan que se vaya hacer, qué pasó con el plan que se estaba haciendo, es que solamente por intereses de algunos se estaba elaborando y pues bueno tenemos el ejemplo de Acapulco como para no hacer las cosas como se hicieron en Acapulco.

Entonces en el momento que nosotros entramos a la administración se hace la revisión de lo que estaban planeando ellos porque llegaron diciendo pues aquí está mi plan y autorízame y no se trata de eso, se trata de que haya una participación del Municipio y del Estado para que sepamos que no se vuelva a caer en las cosas que no se deben hacer.

Entonces se está haciendo una revisión está en proceso, el tramo carretero de San Marcos ahorita hay un litigio entre particulares y esa es otra de las cosas que nosotros tenemos que evitar cuando se propone o se proyecta una carretera o una obra, que lo primero que tenemos que tener es la certeza jurídica de los espacios que vamos a intervenir porque si no tendríamos el problema posterior, usted sabe y en Ometepec lo tenemos del Auditorio que ahí pues realmente quien está diciendo que es dueño es un particular cuando la inversión fue del Estado.

Entonces por eso es que ahorita somos muy cuidadosos de lo que se está realizando y de lo que queremos implementar con los planes de Desarrollo Urbano.



Qué es lo que también se les está pidiendo a los Presidentes Municipales, a los diputados, a los gestores de obra que lo primero que ustedes o quienes vayan hacer una gestión sea en un lugar que tenga la certeza jurídica porque en muchas ocasiones están haciendo propuestas en zonas federales o en zonas que no tienen una escritura.

Entonces es importante que para cualquier proyecto, cualquier solicitud, cualquier petición lo primero que tengamos los derechos de vía la certeza jurídica y los Proyectos Ejecutivos, un presupuesto algo porque de repente llegan peticiones y dicen pues quiero una calle en el domicilio conocido, de la calle conocida en el municipio tal y ni siquiera sabemos dónde queda, estar buscando en un municipio en un espacio algo como domicilio conocido, calle conocida, colonia conocida pues está complicado.

Hemos también comentado a los presidentes municipales que hagan un programa de nomenclatura para que sea más fácil identificar las propuestas o las peticiones que de repente hacen.

Así digan quiero mi calle Emiliano Zapata, mide 150 y cuesta tanto, porque de repente pues uno no puede estar haciendo una proyección de obras cuando no tenemos, ni dimensiones, ni montos, ni ubicaciones, entonces el tramo carretero de Acapulco, de San Marcos, ahorita está parado, por un posible litigio con particulares que no han liberado el derecho de vía.

En la Costa Chica tenemos 45 acciones y tenemos 113 millones de pesos en inversión para este año, qué es lo que nos ha dejado Otis que la normatividad sobre edificaciones pues es obsoleta, así como los planes de desarrollo urbano los reglamentos y las normas están obsoletas y son rebasados por la realidad, es algo que venimos trabajando también desde el inicio de la administración en la actualización de normas y reglamentos para que podamos actualizarlos yo emano de una organización que es de la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra.

Hace 20 años se estaba diciendo que uno de los elementos que se tenía que calcular era el aire, algo que no lo hacen muchos constructores o que no hace los constructores y eso quedó muy claro en Acapulco, qué fue lo que afectó más, fue el elemento aire que no fue calculado y ahí nos dimos



cuenta también de que tipo de construcciones existen la verdad es que yo no sabía que tanto material prefabricado prevalecía en Acapulco, y eso tiene que ver también pues con lo que se está autorizando.

Es el momento de reflexión para decir qué vamos a hacer de aquí para adelante hay muchos autores que ahorita salen que van hacer los planes y que van hacer un atlas de riesgo gente que no es de aquí, está bien pero tenemos que ser nosotros los guerrerenses los primeros que tenemos que entrar en eso y ya estamos trabajando en ello, estamos trabajando de manera coordinada porque de esa manera tiene que ser, los planes o los reglamentos no son de un organismo no son de un colegio, no son de una cámara, no son de un secretario, son trabajos multidisciplinarios y ahí es donde tenemos que ver los especialistas en la reglamentación.

Hay muchas irregularidades porque también se aplicó la normatividad en donde se involucraron muchos que no sabían la reglamentación y se nos permitieron, por eso es el momento que actualicemos el marco normativo de la edificación y de desarrollo urbano, porque realmente estamos en la oportunidad de hacer un nuevo Acapulco, no podemos decir que Acapulco pueda estar en la normalidad en unos dos o tres meses, pero si decirles que en este mes que ha pasado hemos avanzado muchísimo quienes se fueron el primer día y se van ahorita, todas las vialidades primarias, secundarias están liberadas y fue lo primero que se hizo para que pudiera llegar la ayuda, la liberación de Metlapil que era uno de los accesos principales fue lo primero que se intervino desde el primer día el miércoles a las 8:00 de la mañana IGIFE estaba metiendo maquinaria tanto en la autopista como en metlapil, nosotros lo queríamos es que llegaba mucha ayuda pero no había por donde ingresarla, lo primero que se hizo fue liberar esas vialidades las vialidades principales para que también pudiera llegar más ayuda a diferentes lugares, después a las secundarias hoy estamos llegando a las colonias populares, estamos en Renacimiento, Progreso, La Sabana, La Frontera, que como ustedes saben fueron de las partes más afectadas.

Y aprovecho para reconocer el trabajo efectuado por mis colaboradores, pero también por las OPDS, IGIFE, CICAEG Y CAPASEG que hemos tenido jornadas nocturnas en donde nos permite



avanzar un poco más rápido porque en el día como ustedes pueden ver también y yo no entiendo para que salen los acapulqueños porque ya hay mucho tráfico, nos cuesta un poco más de trabajo.

Entonces ahorita se han implementado las jornadas nocturnas para que podamos nosotros tener un poquito más de avance y pues realmente las afectaciones que nosotros hemos tenido más o menos como una inversión de 200 millones de pesos en la afectación que tenemos, entre infraestructuras y carreteras, pero eso es no puedo decirle que es un dato definitivo porque vamos llegando a los espacios y vamos encontrando afectaciones y se hizo un levantamiento de todos los inmuebles de todos los sectores de educación, de cultura, de deporte, para que de manera conjunta el municipio y la federación para saber cómo podemos empezar a rehabilitar Acapulco.

El restablecimiento y la reconstrucción de la infraestructura de agua potable y drenaje en Acapulco por Otis, ahorita se han desarrollado 134 acciones con una inversión a aplicarse en el 2023 y parte del 2024, con un importe de 547. 6 millones de pesos en los siguientes rubros:

Los apoyos inmediatos en la reconstrucción y la rehabilitación de recursos de la CONAGUA y del Estado.

IGIFE no pertenece a la secretaría, IGIFE lo metieron en el informe por ser parte de la infraestructura porque se basaron en el organograma que existe del 2010 y en el 2010 aparece IGIFE como una OPD de la Secretaría pero realmente eso actualmente y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 fracción I de la ley 727 que regula la infraestructura física y educativa para el estado de Guerrero IGIFE pertenece a la Secretaría de Educación, por lo tanto la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, pues no es responsable de esta OPD.

Comentarle que para el mercado de Ometepec si tenemos contemplado un recurso, ya se hizo una visita para corroborar los daños ocasionados por el incendio y se están programando recursos para el próximo año y pues los mercados el mercado de Cuajinicuilapa ya está en proceso y tiene una inversión de 15 millones de pesos, el entronque del que usted habla de Tlapa-Marquelia-Tierra colorada, se programa para su terminación para el ejercicio 24 por parte de CICAEG.



Y por el asunto de programas de caminos artesanales, efectivamente se está haciendo la gestión por parte de la gobernadora para que no nada más sea la zona de montaña, ni parte de la Costa Chica beneficiada se está haciendo gestorías ante la Federación y sobre todo no nos habían dicho que ya estaba en presión en hacienda las propuestas que nuestra gobernadora había hecho para que el Programa de Caminos Artesanales pueda ser en otros municipios y no nada más los de La Montaña y esos 4 de la Costa Chica.

Por mi parte es cuanto, muchísimas gracias, diputado.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica.

El diputado Rafael Navarrete Quezada:

Gracias, diputada presidenta.

Le agradezco mucho, secretaria me da mucho gusto escuchar el tema de la inversión para el mercado de Ometepec, de igual manera me da gusto saber que se va a entroncar la Carretera de Pascal a del Oro hasta la Tlapa-Marquelia, y que bueno se esté viendo la posibilidad de los caminos artesanales para los municipios de la costa porque pues estamos pegados todos ahí y se siente mal no, ver a unos que si les toca y a los otros no les toca nada de eso no.

Bueno y reitero nada más las peticiones de la conservación del libramiento Ometepec la parte de Piedra Labrada y de las otras carreteras ahí como Yucucani, de verdad deseo que ojalá fueran esos 200 millones de pesos secretaria, pero claramente va a ser mucho más que eso.

Ojalá y si les lleguen los recursos a usted a Capaseg y sobre todo IGIFE yo saqué el tema porque viene aquí en el informe, no por otra cosa, aquí viene en el documento entregado y por eso lo mencioné porque cuando fui secretario nosotros no teníamos esa información del IGIFE.



Y deseo de verdad que ojalá si le lleguen los recursos porque las afectaciones en la infraestructura pública en el caso de Acapulco y de Coyuca de Benítez, es mucha y si no llegan los recursos va hacer muy difícil recuperar por lo menos en ese sector.

Muchas gracias, por sus respuestas.

La Presidenta:

Continuando con el desarrollo.

Se concede el uso de la palabra al diputado Efrén López Cortés, hasta por un tiempo de ocho minutos, para que realice las preguntas a la compareciente.

El diputado José Efrén López Cortés:

Con su permiso, diputada presidenta.

Bienvenida secretaria, arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Sea usted bienvenida a la Casa del Pueblo de Guerrero y procedo a iniciar mi intervención con las siguientes preguntas.

Con el paso del Huracán Otis por Acapulco varios servicios públicos resultaron afectados, por lo tanto, requieren reparación y en este orden díganos usted qué acciones implementó la secretaria a su cargo para la atención inmediata de los damnificados que resultaron afectados por el Huracán Otis en los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez cuál fue la inversión destinada para ellos y que porcentaje de la población tiene acceso actualmente a las prestaciones de los servicios básicos.



La Secretaría a su cargo llevó a cabo algún diagnóstico para evaluar los daños de los inmuebles propiedad del gobierno del Estado en el municipio de Acapulco, de ser así cual fue el resultado que arrojó dicho diagnóstico, a cuánto asciende la inversión que se requiere para rehabilitar dichos inmuebles, debe ser de especial importancia un tema que quedo pendiente en las comparecencias del año pasado la demolición y construcción del edificio que alberga la biblioteca de este Congreso sabemos que es una obra que ha realizando, el gobierno del Estado a través de Secretaría a su cargo; sin embargo, han pasado meses y dicha obra se encuentra inconclusa, me podría decir usted cuál ha sido la inversión realizada hasta la fecha en la obra menciona y cuál es la razón por la cual la construcción de esta obra está detenida, para que fecha se tiene programada su conclusión y cuál será el monto de los recursos que se destinarán para terminar la misma.

El Huracán Otis causó daños severos en la infraestructura hospitalaria del Puerto de Acapulco, por tal motivo se hace necesario que se analice la posibilidad de hacer cambios en los tipos de materiales para construir en el Puerto de tal forma que los derechos habientes de los servicios de salud cuenten con mayor certeza y seguridad en la permanencia en estos hospitales.

Igualmente díganos, qué acciones han implementado la Secretaría a su cargo para realizar cambios en el reglamento de construcción en coordinación con el municipio con la finalidad de que cuando se presenten fenómenos naturales como el Huracán Otis dichos edificios, así como hoteles incluso las casas habitación resistan los embates de dicho fenómeno.

Ha contemplado la Secretaría a su cargo proponer una actualización del reglamento de construcción para los municipios del Estado y la Ley de la Vivienda Social en el Estado de Guerrero número 573.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Servido, diputado.



Se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial para dar contestación a las interrogantes hasta con un tiempo de veinte minutos.

La secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias, diputado Efrén por sus preguntas.

Comentarle que en los edificios públicos se ha hecho un recorrido para saber el estatus de cada uno de ellos y poder programar su rehabilitación eso se va a hacer de manera conjunta con Sedatu, es una acción que estamos haciendo el municipio, el Estado y la Federación.

Nos queda muy claro que es el momento de que tenemos que trabajar de manera coordinada los tres niveles de gobierno.

¿En cuánto va a ser la inversión para la rehabilitación?, lo comentábamos hace rato pues va a ser superior a los 200 cientos millones, no tenemos un cálculo este específico porque si nosotros vamos adentrándonos a las partes más alejadas pues el presupuesto se va ampliando.

Entonces pues de momento no tenemos cuánto va hacer la rehabilitación de Acapulco; sin embargo, pues también estamos viendo de qué manera vamos a trabajar todo de manera conjunta y coordinada con la federación y con el municipio que nos corresponde a cada uno de nosotros para que Acapulco vuelva a brillar pronto y que estemos todos disfrutando de nuestro hogar del sol en fechas muy cercanas.

En cuánto a qué estamos haciendo para la normatividad, también le comentaba hace un momento, nuestra normatividad tiene más de 25 años, es una normatividad rebasada, obsoleta pero aparte que en muchas ocasiones no se cumplió, desafortunadamente hemos tenido reglamentaciones y planes de desarrollo urbano que han sido guardados en los escritorios de los funcionarios.



Hoy por eso lo hacemos público, para que ya ninguno de nosotros esté en los espacios en los que actualmente estamos, podamos exigir que existe ese documento legal y que se tiene que aplicar, esto es para que en fechas futuras nosotros podamos amortiguar todos estos fenómenos naturales y estos daños que en muchas ocasiones como les comentaba también es mucha culpa de los constructores de la corrupción que a veces puede existir en este ámbito.

Sin embargo, la enseñanza que nos deja esto, es que tenemos muchísimas irregularidades en la aplicación de la normatividad que involucran a todos los profesionales de la construcción y por eso es muy necesario que hagamos la integración integral del marco normativo de la edificación y del desarrollo urbano que van de la mano.

Los servicios básicos que se han establecido el gobierno del Estado en coordinación con la Conagua y el municipio, lograron restablecer el suministro de agua en un bloque por arriba del suministro que se tenía antes ahorita hay mucho más agua de la que se tenía antes de Otis y va a haber muchas acciones que se van a hacer, que van a seguir beneficiando y va estar mucho mejor el servicio de agua en Acapulco que ustedes saben que era un problema así como el de la basura.

Están llegando actualmente 3 mil 585 litros por segundo, están suministrando más de 1297 litros por segundo adicionales, así también se está contribuyendo a la distribución del agua y ahorita tenemos ya restablecida la cobertura del 92 por ciento de lo que se tenía que es por servicio continua y tandeo.

Las acciones que hemos emprendido para Otis se han trabajado de manera coordinada el municipio, el Estado y la Federación trabajos de limpieza, retiro de escombros, desazolve de las avenidas principales, secundarias, terciarias tanto de Acapulco como de Coyuca.

El trabajo es colaborativo con la federación y el municipio, se han realizado recorridos y diagnósticos preliminares mediante fichas técnicas para saber los daños no nada más de los equipamientos públicos sino de todo el equipamiento urbano.



Porque no se le ha dado continuidad a la biblioteca, porque estamos en la espera de la liberación de los recursos para poder terminar lo que será la segunda etapa de esta construcción porque como saben es un recurso de inversión estatal directa y esto depende de la recaudación de impuestos del gobierno del Estado.

Es cuanto, diputada.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado José Efrén López Cortés, para que haga uso de su tiempo de derecho de réplica hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado José Efrén López Cortés:

Con su venia, diputada presidenta.

Arquitecta Irene Jiménez Montiel, agradezco las respuestas puntuales a los cuestionamientos que realicé en mi intervención.

Reconozco la disposición que ha mostrado en este ejercicio de rendición de cuentas en el que destacan los ejes centrales de la administración pública que encabeza la gobernadora del Estado la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, es cierto que los retos que son numerosos; sin embargo, con la voluntad política y la planeación estratégica implementación de las políticas públicas adecuadas y en el manejo responsable y transparente de los recursos públicos son elementos fundamentales para continuar avanzando en la consecución de nuestro objetivo prioritario que es el bienestar integral de las y los guerrerenses.

Sigamos trabajando sin descanso en los dos últimos tercios de la actual administración juntos los tres niveles de gobierno y la sociedad porque Guerrero y su gente lo merecen.



Muchas gracias.

La Presidenta:

Servido, diputado.

Damos inicio a la segunda ronda de participaciones.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Elzy Camacho Pineda, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Elzy Camacho Pineda:

Gracias, diputada presidenta.

Con su venia, compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Arquitecta urbanista Irene Jiménez Montiel, secretaria de desarrollo urbano, obras públicas y ordenamiento territorial.

Agradezco y celebro su asistencia a esta comparecencia en el marco de la glosa del segundo informe de gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, ya que hoy las y los guerrerenses esperan que se dé a conocer qué y cómo se están destinando los recursos públicos en materia de obra pública y qué ésta esté direccionada bajo los lineamientos y parámetros del ordenamiento territorial y urbano.

El informe que hizo llegar a esta Soberanía generaron las siguientes interrogantes, nos podría decir secretaria, en qué gasta el presupuesto la dependencia que usted dirige, puede desglosarlo a grandes rasgos.



También nos gustaría saber si sufrió recortes presupuestales en 2022 y 2023 y qué modificaciones tiene contempladas para el 2024, otra de las interrogantes es en qué porcentaje participan empresas de la construcción de Guerrero en la obra pública que ejecuta la Secretaría a su cargo.

Otra pregunta es, cuántas obras están por culminarse en este ejercicio fiscal y cuál es el monto de las mismas.

Me gustaría saber en específico para la Tierra Caliente si las obras etiquetadas en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023 ya se están ejecutando y qué obras aún no inician su ejecución y por qué.

También me gustaría saber qué modificaciones presupuestarias tiene contempladas para el ejercicio presupuestario del 2024 en su Secretaría y cuáles se realizaron en el presente ejercicio fiscal 2023.

Respecto al Huracán Otis de qué manera participa la Secretaría a su cargo en los trabajos de evaluación de daño, se puede evitar la devastación de los edificios en futuro eventos con huracanes similares a Otis, desde su ámbito de conocimiento y experiencia profesional, qué se requiere para lograrlo.

Estaré atenta a sus respuestas secretaria, agradeciendo nuevamente su asistencia a este acto democrático de rendición de cuentas.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo, Obras Públicas y Ordenamientos Territorial para dar contestación a las interrogantes hasta por un tiempo de veinte minutos.

La secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, a la diputada Elzy la saludo cordialmente desde este Recinto Oficial.



Comentarle diputada Elzy que Tierra Caliente actualmente tiene 16 acciones con una inversión de 71 millones 515 973.88 pesos, en el presupuesto modificado originalmente eran 860 millones, hoy tenemos 966 millones 130 mil 663.67 para ejecutar un total de 354 obras, por parte de Cicaeg en Tierra Caliente hay 8 obras, 7 de ellas ya están terminadas con una inversión total de 30 millones 551,053.65 pesos y decirle cuáles son las acciones que se han realizado para lo de Otis, pues es algo que ya hemos comentado que la Secretaría en coordinación con el municipio, con la federación el Estado fue dividido en 14 zonas, la zona 1 a la 6 corresponde como responsabilidad del Estado, de la 7 a la 13 le corresponde al municipio y la 14 a la SCT.

Comentarle que independientemente de que las zonas fueron divididas el Estado ha estado interviniendo en todo Acapulco, ha habido acciones desde la Costera que era una zona que le correspondía al municipio de la Zona Naval a Caleta, Caletilla; sin embargo, el Estado ha estado trabajando de manera ardua con todas las OPD's que existen en este gobierno con más de 2 mil 500 trabajadores, hemos tenido también apoyo de los jóvenes construyendo el futuro y también hemos tenido la solidaridad de diferentes estados para proporcionarlos maquinaria para apoyarnos con operadores para que nosotros podamos seguir teniendo estas actividades.

Sabemos que la maquinaria que el Estado, el municipio tiene son insuficientes; sin embargo, gracias a la colaboración de todos los estados y quiero aprovechar aquí para agradecer a todos los estados porque fueron todos los estados los que han estado apoyando desde el primer momento, desde el día miércoles a las primeras horas que estaban estuvieron mandando apoyo, hablando cómo nos podían apoyar tenemos suficientes centros de acopio donde está llegando la ayuda también de manera internacional y que lo estamos de alguna manera administrando pues lo más que se puede.

La SEDENA se ha encargado de hacer la distribución de despensas, cada una de las instituciones tiene una responsabilidad y pues realmente creo que hemos avanzado sustancial, obviamente falta mucho; sin embargo, si ustedes pudieron ver el día domingo ya hay diferentes turistas en lo que es la parte de la Costera algo que nos sorprende gratamente de que también ya tenemos algunos hoteles funcionando, los centros comerciales también se están reactivando a pesar de la rapiña que



hubo, la cual condenamos terriblemente porque fue algo que afectó mucho más hubiera sido más fácil poder restablecer los servicios y las carencias de los ciudadanos.

Sin embargo, como pues todos, pues absolutamente todos los negocios fueron saqueados pues eso nos hizo que esto fuera un poquito más complicado y difícil, pero sin embargo, no es una tarea imposible y coordinándonos los tres niveles de gobierno hemos estado trabajando de manera conjunta y pues todos los servidores públicos hemos estado prácticamente en Acapulco desde el día 24 que la gobernadora instaló el control de mando en la base naval.

Pues es cuanto, diputada de lo que usted me está comentando, si hay alguna duda quedo aquí atenta a sus indicaciones.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Elzy Camacho Pineda, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer derecho de réplica.

La diputada Elzy Camacho Pineda:

Gracias, diputada presidenta.

Simplemente agradecerle a la secretaria por sus respuestas a los cuestionamientos vertidos y pues claro como parte del Grupo Parlamentario del PRD recalcarle que estamos en la disposición de que nuestras facultades como legisladores se establezca una coordinación para trabajar por Guerrero por las y los guerrerenses porque si a esta administración gubernamental le va bien, le va a ir bien a nuestro Estado.

Es cuanto, diputada presidenta.



Gracias, por su atención.

La Presidenta:

Continuando con el desarrollo de la Glosa.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

El diputado Jesús Parra García:

Muy buenos días.

Presidenta de la Mesa Directiva, buenos días.

Compañeros, compañeras diputadas y diputados.

Medios de comunicación aquí presentes, medios que nos ven a través de las redes sociales.

Señora secretaria Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, sea usted bienvenida a este Congreso que es donde estamos los representantes del pueblo.

Y que la voz del pueblo se tiene que escuchar a veces fuerte, a veces ríspida, pero para eso fuimos elegidos, y también creo que dentro de su responsabilidad también a usted para algo la pusieron para ayudarlo y resolver el problema y rezago social que a Guerrero nos tiene.

De mi parte la saludo con afecto y voy a ser concreto con algunas preguntas, espero que me las pueda contestar puntualmente.

Dentro de la inversión de obras públicas realizadas por esta Secretaría a su digno cargo, en la zona centro aparece como datos preliminares 80 obras, durante el periodo del 16 de octubre del



2022 al 15 de octubre del presente año, podría precisarme con exactitud dos obras de relevancias que tiene proceso o ya concluidas de las realizadas en los municipios de Chilapa de Álvarez y José Joaquín de Herrera que son los municipios que yo dignamente represento.

Segundo, las y los guerrerenses tenemos claro que en las personas como en los gobiernos lo que cuentan son los resultados en materia de infraestructura vial, podría indicarme secretaria cuáles son los cinco logros más importantes en materia de movilidad urbana en el periodo que usted está informando.

Tercero, estamos convencidos que invertir en los jóvenes no solamente es apostarle a futuro sino afianzar el presente de ellos, pido a usted secretaria nos informe cuál es la inversión que se aplicó en este rubro y cuántos espacios deportivos se han construido o remodelado en las regiones de la Montaña Alta y la Montaña Baja durante este segundo año de gobierno y dentro del enfoque de gobernanza, qué participación han tenido los jóvenes en la proyección de sus espacios específicamente también quisiera saber de esos espacios deportivos si han construido o han remodelado en los municipios de Chilapa y José Joaquín de Herrera.

Ciudadana secretaria, referente a la información que nos proporciona la gobernadora maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, en el segundo informe de gobierno referente al trabajo y a la inversión que se ejerció en la institución que usted dirige le agradecería contestar la siguiente pregunta, la inversión en obra pública para el ejercicio fiscal 2023 asignada fue de 846 millones 153 mil pesos para un total de 302 obras, al día de hoy cuál ha sido la inversión ejercida, cuántas obras están pendientes de culminarse al cierre del ejercicio fiscal corriente y si quedó algún monto de inversión pendiente de ejercer y el motivo.

Asimismo, en este mismo rubro se informa que desde el 16 de octubre al 31 de diciembre del 2022 concluyeron 237 obras correspondientes al primer informe de gobierno, me puede indicar secretaria cuáles son las obras que se concluyeron y si se ejerció el presupuesto 2022 en su totalidad o quedó algún remanente u obra pendiente por concluir.



Y cerraría mi serie de preguntas, en el tema de infraestructura carretera federal de acuerdo a lo plasmado en el segundo informe de gobierno se sostiene que se han ejercido 6 mil 437 millones 749 mil 953 pesos destinados a fortalecer la infraestructura vial al respecto de este importante dato, le pregunto secretaria cuál es el monto de inversión total y cuánto falta por ejercer y en qué obras carreteras.

Es el tema de caminos artesanales, de mi parte espero que me conteste con prontitud.

Es cuanto, presidenta.

La Presidenta:

Servido, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para que dé contestación a las interrogantes vertidas, contando con un tiempo de hasta veinte minutos.

La secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias, diputado Jesús Parra.

Comentarle que en la administración en la que estamos tenemos 25 obras en el área de deporte, sabemos que los jóvenes es un sector de suma importancia ya no son el futuro, son el presente de nuestro Estado y por lo mismo nuestra gobernadora nos ha dado la indicación que ese sector sea realmente atendido por que en ellos está nuestro presente y tiene que tener justamente espacios de esparcimientos como les comenté al principio una de las cosas que nos ha preocupado más es el deporte, son los espacios públicos, son las áreas de comercio y de abasto pero en deporte tenemos 25 acciones en espacios públicos tenemos 31 una inversión de 70 millones en el deporte y 74 millones en el espacio público.



Qué es lo que hemos hecho como gobierno el Estado sobre el tema de la movilidad, a partir de la publicación de la Ley General de Movilidad y Seguridad con fecha del 17 de mayo del 2022, y como base de las políticas públicas anunciadas en el Plan Estatal de Desarrollo se tienen los siguientes puntos medulares.

Una, es la formulación del plan de ordenamiento territorial y desarrollo urbano del Estado de Guerrero, el cual incluye política y estrategias de movilidad para la Entidad, el Estado de Guerrero forma parte del recién creado sistema nacional de movilidad y seguridad vial instalado en octubre del 2023.

También la elaboración de los estudios de plan de movilidad sustentable para la zona metropolitana de Chilpancingo y Acapulco como acciones prioritarias de esta administración, de las obras que se han hecho de relevancia para Chilapa y Joaquín Herrera en la construcción del puente vehicular Río Olinga Dos, accesos y obras complementarias del municipio de Chilapa con una inversión de 15 millones de pesos.

La construcción del puente vehicular de Río Axolapa accesos y obras complementarias de Hueycantenango, José Joaquín Herrera, con una inversión de 13 millones de pesos por parte de CICAEG.

Y tenemos también la pavimentación del camino de Hueycantenango con una inversión de 4 millones 762 pesos y tenemos la construcción de la pavimentación de concreto hidráulico de la calle principal de Tlatchimaltepec municipio de Joaquín de Herrera de 2 millones 070, en total son 6 millones 852 por parte de Capaseg tenemos en la zona centro de obras de relevancia en Chilapa y Joaquín de Herrera está el sistema de agua potable en Nejapa municipio de Chilapa con un importe de 4.3 millones; el drenaje sanitario de Quetzalapa de José Joaquín Herrera con un importe de 5.4 millones de pesos.

En cuanto a la infraestructura de caminos artesanales actualmente en este ejercicio 2023 tenemos el mismo monto del año pasado 2024 hasta ahorita se han ejercido el 80 por ciento del presupuesto



y se han realizado, también tenemos un avance físico de un 70 por ciento el cual estamos esperando terminar para el 31 de diciembre ya que el presidente en su reciente visita del día domingo en la Ciudad de Tlaxcala hizo el compromiso de que los caminos artesanales de la Montaña y la Costa Chica tendrán continuidad y pudieran estar dispersando el recurso en el mes enero-febrero para eso tendríamos que tener concluido física y administrativamente comprobados todos los caminos para que estos pudieran tener el beneficio de nuevamente tener el recurso para sus municipios.

Recordarles que los municipios, hay municipios muy pequeños en donde su inversión anual es de 16 millones, 20 millones y que en el primer año en este programa todos de manera equitativa tuvieron 47 millones para ejercer nueve kilómetros cada uno en este 2023 ya no fue de manera equitativa fue de la manera en que ellos pudieron trabajar quienes comprobaron administrativa y físicamente y ahorita es lo que vamos a hacer.

Si hay municipios que no están concluyendo con las metas establecidas se les recorta el recurso, se pasa con los municipios que están ejerciendo bien y que están teniendo el mayor avance para que de esa manera podamos terminar en tiempo y forma, este es un programa muy benévolo en donde hemos activado la economía de los lugares en donde se han realizado los caminos artesanales y lo que yo creo que a todas las mujeres nos debe de dar pues cierto agradecimiento es que tenemos mucha mano de obra de mujeres que este diciembre fue diferente a otros en donde muchos de ellos decían nosotros nos vamos a la frontera y llegamos y nuestro pueblo está igual.

Hoy en menos de dos, tres meses van regresan y ven un panorama diferente en sus municipios y esto también ha hecho que no haya tanta migración, se están quedando a trabajar, tenemos familias completas trabajando donde están trabajando hombres y mujeres, hijos, madres, nietos, primos, tíos, sobrinos y eso también es muy grato ver que la familia está restableciendo su tejido social a través de este programa.

Con respecto a esto, a la inversión de la red federal de caminos pues en este momento no tengo yo el dato, se lo comentaremos al director de la SCT con quien afortunadamente tenemos una buena comunicación yo creo que el éxito de cualquier espacio en los que nos encontremos es que nos



coordinemos con todas las instituciones que tienen que ver con nuestra área porque siempre les he repetido que de hecho los estudios, los trabajos y los mejores proyectos son acciones multidisciplinarias donde entran todos los actores de cada uno de los que puedan intervenir.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer su derecho de réplica.

El diputado Jesús Parra García:

Gracias, presidenta.

Me hubiera gustado secretaria que me hubiera contestado con datos precisos, más rollo y plática yo espero que posteriormente nos haga llegar la información a un servidor de las preguntas precisas con los datos correctos, entiendo la dinámica de la comparecencia, pero mire, no todo lo que se hizo en el pasado estuvo mal, pero tampoco todo lo que se está haciendo hoy está bien, eso hay que aceptarlo.

Es una parte y una regla dentro de la política y dentro de las democracias, las políticas públicas en materia de obra pública tienen que ir encaminadas para bajar el rezago social, la marginación y la pobreza en lo que los estados están hundidos, los recursos que llegan en materia de obra pública son precisamente que abatamos esos indicadores que la federación nos da a través de la Secretaría de Bienestar.

Guerrero tiene un rezago social tremendo, yo lamento mucho que hoy áreas como es Capaseg una digna área que en un momento abate rezagos de alcantarillado, agua potable, drenajes hoy tenga



un recorte presupuestal tremendo, y se deje de hacer obras que en un momento benefician a los guerrerenses a miles de guerrerenses y que hoy su recurso sea menos.

Obvio también lamento que en el área de Cicaeg también exista un recorte presupuestal tremendo y que se le deje de dar importancia a los caminos rurales por tomar en cuenta hoy y lo digo con todo respeto los caminos artesanales, está bien, yo nada más quisiera que esa política pública de los caminos artesanales fuera parejo para todos los municipios, pero si quiero decirlo por conocimiento de causa estas dos áreas que ayudaban en un momento a los municipios en el tema de concurrencia en su momento, firma de contratos, de convenios, de participación, en su momento venían a ayudar mucho a los municipios.

Ojalá en el próximo presupuesto del próximo año 2024, estas áreas y aquí hago un llamado a la Comisión de Presupuesto, vengán consideradas con un incremento porque si es necesario, urgente que se le inyecten recursos a estas áreas para que también los municipios a través de la política pública de la concurrencia se le pueda invertir y al final del día los beneficiados seamos todos los guerrerenses sin distinción de partido político, lo quiero decir muy claro para que no se politice ese tema, lo digo como un guerrerense más que como un político, más que como un diputado, lo digo como un guerrerense preocupado por el rezago social y por la marginación y por la pobreza en la que se encuentra nuestro estado de Guerrero.

Es cuanto y le sigo deseando un éxito en su función señora secretaria.

Gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manríquez, hasta por un tiempo de ocho minutos.

El diputado Osbaldo Ríos Manríquez:



Muchas gracias.

Con su permiso, diputada presidenta de la Mesa Directiva.

Saludo con mucho respeto a todo el equipo de la Secretaría, a los directores de los OPD'S, que hoy nos acompañan.

Ciudadana Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, Arquitecta Urbana Irene Jiménez Montiel.

En la foja 4 de su informe refiere que el suelo y el desarrollo de nuestras ciudades, la secretaría que representa diseña el futuro de nuestro Guerrero, que bajo ese principio su administración retoma el ordenamiento territorial y desarrollo urbano como la base de nuestras políticas públicas de forma estratégica para atender las diversas áreas de oportunidad que después de cuatro décadas no había tenido respuesta y por ello, está generando los instrumentos de planeación territorial en los ámbitos estatal metropolitano y municipal, orientados a construir las bases de un ordenamiento territorial adecuado en el estado de Guerrero.

Como fundamento de una agenda urbana comisión de largo plazo, que el esfuerzo que realizaron en el 2022, se enfocó en concientizar a los gobiernos municipales, sobre la vital importancia de planificar con visión que para 2023, marcaron un mito en la materia con la firma del acuerdo de colaboración del 20 de abril para la creación y fortalecimiento del Sistema de Planeación Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de Guerrero.

En la foja 36 señala como obras de gran impacto a 8 instituciones educativas, puede instruirnos y aclarar ¿Qué realizaron en esas escuelas que existían mucho antes del 2023? ¿Qué municipios de nuestra Entidad Federativa cuenta con planes de desarrollo urbano en la que la Secretaría que representa implementará el sistema de planeación territorial y desarrollo urbano metropolitano? En la foja 17 refiere que entienden que para transformar Guerrero, en un Estado más próspero es indispensable contar con una administración sólida, moderna y comprometida con la excelencia en



el servicio que por ellos se han comprometido renovar, mejorar y adaptar las instalaciones de la administración pública del Estado, con una inversión de 39 millones 488 mil 297 pesos, que han implementado 7 obras claves que directamente benefician a 1100 empleados optimizando así su desempeño y eficiencia.

Considera que, si reacondicionara los edificios del Poder Ejecutivo, realmente con ese hecho, lograría la optimización y renovaría el mejor desempeño y eficiencia del personal que ahí prestan sus servicios, ¿cuáles son las 7 obras claves a que se refiere el último párrafo de la foja 17? ¿Cuál es el importe del presupuesto asignado que la secretaría que representa tiene pendiente por ejercer? En lo que resta también del ejercicio fiscal que transcurre ¿Qué obras tiene pendientes de realizar? El Puerto de Acapulco, a través de sus autoridades políticas cómo puede tener acceso a los programas implementados por la Secretaría que usted representa para la reconstrucción de calles y demás espacios públicos.

Por lo anterior, ciudadana secretaria para concluir mi intervención, me permito hacer la siguiente pregunta ¿Qué avance registran los programas que está impulsando y operando la secretaría que representa para reducir la pobreza de las familias guerrerense?

Es cuanto, muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, hasta por un tiempo de veinte minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, por sus preguntas diputado Osbaldo Ríos.

Comentarle que en la Secretaría estamos diseñando varias acciones como es el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, el



Plan regional de desarrollo urbano de los municipios costeros de la Costa Chica, bajo inversión con el gobierno del Estado y el municipio que son: Copala, Cuajinicuilapa, Florencio Villareal, Juchitlán, Marquelia y San Marcos, los ocho planes municipales de desarrollo urbano financiados por SEDATU, es Atoyac de Álvarez, Coyuca de Benítez, Eduardo Neri, Ometepec, San Luis Acatlán, San Marcos, Tixtla y Zihuatanejo de Azueta, se van haciendo también siete planes municipales de desarrollo urbano bajo inversión con el gobierno del Estado y los municipios como son: Alpoyeca, Huamuxtitlán, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Mochitlán, Pilcaya, Pungarabato y Tlacoachistlahuaca.

Cuántos planes existían o existen actualmente, únicamente existe el plan municipal de desarrollo urbano de Acapulco y Chilpancingo, tenemos también solamente dos planes metropolitanos que también es Acapulco y Chilpancingo, el 71.60 por ciento de los municipios cuenta con planes municipales que tratan de 1980 y el 25.93 de los municipios no cuenta con planes municipales de desarrollo urbano.

En el ámbito estatal se tiene el plan de desarrollo urbano del Estado desde 1980, los planes vigentes del centro de población datan de 20 y 25 años, por eso es que hemos sido muy enfáticos en que urge la actualización de los planes de desarrollo urbano, los planes municipales, el plan estatal, ya que de esa manera que estamos buscando una mejor calidad de vida para nuestros guerrerenses la podremos estar planeando y ordenando nuestro municipios, algo que es muy lamentable, pues son los hechos como el huracán Otis, pero hemos tenido pues no sé si pueda decirse que sea algo que nuestro estado, es un estado no nada más para los huracanes, nuestro Estado es un Estado de alta sismicidad en donde realmente pues, nos está diciendo que toda la normatividad y toda la reglamentación y todo el marco normativo lo tenemos que actualizar, ya que está obsoleto.

Y en cuanto dice de sí es importante tener rehabilitado los espacios para los servidores públicos, quiero comentarle que si, es un hecho comprobado de que si los colaboradores están en un espacio que es funcional, que es pues de alguna manera amigable, que es si de alguno de ustedes fue a la Secretaría de Obras, hace 3 años y aquí bueno creo ya se fue el diputado Navarrete, se habrá dado



cuenta de que el calor que existe por la forma de la construcción del edificio es un colector solar, entonces a las doce del día es una situación o era una situación en la que ya no se podía estar aun con los ventiladores, además de que decían que la capacidad de los ventiladores no era suficiente y se ampliaron los ventiladores y era un ruido infernal.

Entonces, nadie puede trabajar en condiciones en las que no se sienta a gusto para tener una mejor productividad, pues que tienen que estar en un lugar confortable, en lugar funcional, en un lugar donde no se sientan hostigados por el clima y creo que en este hecho el edificio Costa Grande, que es dónde se intervino en donde esta Finanzas, en dónde esta Seguridad Pública, en dónde está la Secretaría de Obras, por las condiciones de los colaboradores han cambiado y obviamente su productividad también ha cambiado, eso es de suma importancia y yo creo que lo pudiéramos estar aplicando en otros edificios públicos, porque tendríamos que estar en los espacios, vivirlos para que realmente entendiéramos la jornada laboral que tienen cada uno de los colaboradores y que a veces pues, realmente no tanto, independientemente del ambiente laboral que se pueda generar, es el ambiente climático en el que puedan estar, en las condiciones que a veces son infrahumanas.

Ahí en la Secretaría en particular llegamos y había muchísimas cajas de archivo muerto en donde eso representa un peligro, si un sismo, si un incendio, se pone un riesgo a toda la base trabajadora, entonces el acondicionar estos espacios viene generando un mejor rendimiento para los colaboradores, hemos recabado testimonios de ellos en donde dicen que hoy se sienten mucho mejor estar en su jornada laboral, no la sienten tan pesada, están más tranquilos, se sienten más amplios al tener espacio más amplios obviamente ellos sienten ligereza en sus personas y pues de manera inmediata pueden ser más productivos.

Para este año, el presupuesto fue incrementado a 966 millones que contempla la ejecución de 354 obras que están para el 31 de diciembre del presente año, actualmente la Secretaría de Finanzas nos ha liberado 524. 955.32 millones de pesos y pues el monto se encuentra ya comprometido con contratos de obra y se encuentran pendientes por ser liberados 441 millones que también ya los tenemos comprometidos, hay obras que ya están contratadas y no les hemos dado el anticipo, entonces pues esto corresponde al suministro federal del Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de



las entidades federativas al programa nacional de reconstrucción a la inversión federal para la búsqueda de personas y la inversión estatal.

Creo que es lo que me había preguntado y si hay algo que no le haya contestado, con mucho gusto le ampliamos las preguntas y se las hacemos llegar de acuerdo con el apoyo de mis colaboradores en el transcurso del día.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la voz al diputado Osbaldo Ríos Manríquez, por un tiempo de cinco minutos, para hacer su derecho de réplica.

El diputado Osbaldo Ríos Manrique:

Muchas gracias.

Si secretaria, me gustaría que nos ampliara más la información, quedaron algunas preguntas pendientes y nada más pues para dos puntos importantes que quiero reconocer el tema del ordenamiento territorial que sé, que es una agenda urbana con visión a lo largo plazo que a lo mejor este gobierno no lo va a ver cristalizado, sin embargo, se ponen las bases para que precisamente tengamos ya este ordenamiento que tanta falta nos hace al estado de Guerrero.

Y viene a colación precisamente por la invasión de espacios que ya lo comentaba usted, Chilpancingo desde hace muchos años se han venido invadiendo estos espacios a través de la venta a particulares desde los mismos ayuntamientos y que hoy también se rescata precisamente estas 31 obras que se mencionan en espacios públicos que ayuda mucho a la reconstrucción del tejido social.

Yo le agradezco mucho estas respuestas, dele un saludo cordial a nuestra gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda, que pues desde aquí del Congreso también estaremos, seremos pues



cómplices para que este presupuesto que va a ejercer en el 2024, sea un presupuesto también que se le apueste al rescate de espacios públicos.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Servido, diputado.

Ronda número cuatro, se concede el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna:

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras, compañeros diputados.

Medios de Comunicación.

Y público asistente.

Distinguida secretaria, sea usted bienvenida a este Recinto Legislativo en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Labores de la maestra Evelyn Salgado Pineda, titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero.

El ejercicio que nos ocupa no sólo obedece al cumplimiento de nuestra Constitución, si no que de igual forma actualiza un mecanismo institucional de rendición de cuentas y transparencia que



bien vale la pena puntualizar, dada la importancia de su presencia ante este Órgano Legislativo al igual que la comparecencia de las demás secretarías de despacho.

Como lo describe la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, cada una de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, tienen definidas sus quehaceres y establecidas sus competencias y obligaciones, sin duda la obra pública es una de las áreas de la administración pública que mayor visibilidad tiene y sobre todo la que mayor beneficio de bienestar social otorga a la población y reconozco su trabajo señora secretaria, porque ha demostrado que las mujeres tenemos la fortaleza y la capacidad por supuesto para enfrentar cualquier reto profesional.

En el caso que nos ocupa la secretaría a su cargo, tiene una encomienda fundamental digamos de suma importancia en este momento, dada la necesidad de atender los temas prioritarios en el desarrollo territorial e infraestructura a partir de lo acontecido con el huracán Otis, sin dejar de lado por supuesto la necesidad de una urgente estrategia estatal en el ramo, procederé a promulgar mis preguntas en una sola intervención para que usted tenga por supuesto la oportunidad de dar puntual respuesta.

La planeación es primordial en cualquier gobierno o política pública a implementarse por ello, quisiera nos informará desde la secretaría ¿Cuáles son los instrumentos de planeación que elaboraron, cuáles se encuentran en proceso en este periodo, ¿cómo fue la determinación o selección de los municipios y bajo qué programa e inversión se realizaron?

La estrategia nacional de ordenamiento territorial recalca sin duda la importancia de colocar a las personas en el núcleo de la planificación, en su informe usted refiere algunos logros en este rubro, podría comentarnos primeramente ¿Cuál era el déficit de organismos de gobernanza en 2021 y qué logros se han alcanzado en este 2023 y por supuesto cuáles fueron esas estrategias implementadas?

Para que las políticas públicas sehan eficientes, es obligado y necesario que las instituciones y los tres órdenes de gobierno trabajen coordinada, todos y todas sabemos los acontecimientos que



derivaron del paso del huracán Otis en Acapulco, Coyuca de Benítez, Acapulco uno de los municipios más afectados por lo que resulta necesario que en este caso particular, el ayuntamiento de Acapulco de Juárez, modifique o adecúe su plan de desarrollo urbano, por lo que pregunto señora secretaria ¿Qué acciones se ha implementado para que los municipios puedan contar de manera oportuna y actualizada sus planes municipales de desarrollo urbano?.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Servida, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar respuestas a las interrogantes contando con un tiempo de hasta veinte minutos.

La secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias, diputada Yoloczin por su intervención.

Y me da muchísimo gusto que ya varios diputados estén tocando el tema del ordenamiento territorial, que estén sobre el desarrollo urbano, que sus preguntas vengan encaminadas a este tenor, porque cuando entramos a la administración como el hablar del desarrollo urbano y la planeación, el ordenamiento del territorio era como decir de que está hablando como que está loca esta señora.

Sin embargo, hoy con beneplácito y mucho gusto escucho varias preguntas sobre este tema y quiere decir que el tema está encajando en cada una de nosotros y de eso se trata que participemos en la planeación y el ordenamiento de nuestro territorio, porque es de suma importancia y urgencia hacerlo porque nuestro Estado, es una Estado de alta sismicidad de diferentes fenómenos como son los ciclones y los huracanes, por eso es de suma importancia que nosotros hoy estemos preocupados



pero también ocupados por lo que es el plan de desarrollo urbano y las acciones que estamos haciendo.

Actualmente estamos en el estatus del Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado que se están realizando en el marco de la planeación participativa, donde tuvimos la oportunidad de hacer 8 foros regionales, 2 foros estatales y sobre todo que hoy hicimos en la República no había habido foros para los pueblos indígenas y afroamericanos, tenemos el reconocimiento de la República de decir, Guerrero está siendo pionero en las acciones de planeación. Les comentaba en mi comparecencia pasada que nosotros apenas habíamos solicitado financiamiento para que pudiéramos realizar estos planes de desarrollo urbano y que todavía era un tanto incierto, hoy puedo decirles que es una realidad que la SEDATU, nos está financiando planes de desarrollo urbano y también aprovechar para pedirles que ustedes nos aprueben algún presupuesto para este tema, porque no hay presupuesto para este tema, lo que hemos hecho, lo hemos hecho con el financiamiento de SEDATU y en coinversión con los municipios.

Entonces, decirles que los avances que nosotros ahorita tenemos es que ya tenemos 8 planes municipales encaminados, ya para que estén en la consulta pública en los medios institucionales y redes sociales, qué quiere decir esto, que ustedes tienen la oportunidad de participar en los municipios de donde están siendo elaborados estos planes, pero también tienen la oportunidad de plasmar las necesidades de sus municipios en el plan de desarrollo estatal, es el momento de que todos pongamos las necesidades que vivimos y vemos desde nuestros espacios, es el momento para que re direccionemos la planeación y el ordenamiento de nuestro Estado, estamos en un mejor posicionamiento a nivel nacional, por eso recibimos el premio nacional a las buenas prácticas de la gobernanza, eso también a ustedes les debe dar cierta tranquilidad y saber que en esta administración que encabeza nuestra gobernadora la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, está avanzando en este tema con pasos firmes y sobre todo vamos siendo un referente nacional que eso habla bien de Guerrero y que no están hablando de Guerrero, con noticias que finalmente a veces nos hacen quedar mal como guerrerenses.

Hoy, tenemos el reconocimiento nacional de que estamos avanzando en este tema y que solamente Tabasco está a la par con nosotros, pero Tabasco empezó desde hace 6 años, nosotros tenemos 2



años hablando de este tema y hemos dado pasos agigantados y quiero agradecerles el que cada uno de ustedes por lo menos ya tenga el chip de que tenemos que ordenar y desarrollar nuestro estado para que tengamos una mejor calidad de vida, no nada más ustedes si no todos los guerrerenses que es uno de los objetivos principales de nuestra gobernadora, porque también es importante que sepan de la bitácora territorial, porque también ustedes ahí van a poder visualizar, van a poder ver que tenemos en materia de ordenamiento del territorio, van a poder consultar si es que necesitan quiero saber cómo está Acapulco, quiero saber cómo está Chilpancingo, quiero saber qué procedimiento lleva el Plan de Desarrollo Estatal, quiero saber qué está haciendo el comité ciudadano ahí es donde ustedes pueden encontrar todo.

Por eso la importancia de esta bitácora territorial de Guerrero, que también es un referente nacional, ningún Estado tiene esta bitácora y que ahorita ya nos están pidiendo de cómo tenemos o que les compartamos cómo lo hicimos para que también se tenga en la federación, para eso a nosotros nos da muchísima tranquilidad saber que las cosas que se están haciendo en esta Secretaría que con el respaldo, la colaboración de todos los que están ahí de los subsecretarios en especial el subsecretario de desarrollo urbano que es el doctor Francisco un especialista en esta materia que ha sido clave en que estemos avanzando.

Yo creo que también ustedes tienen que sentirse tranquilos y que si bien como lo comentaron a lo mejor no vamos a vivir nosotros en esta administración el ordenamiento del territorio pero que tengan la certeza de que sus hijos, sus nietos, las nuevas generaciones tendrán una mejor calidad de vida, tendrán un mejor Guerrero y tendrán mejores condiciones. Decirles también que pues estamos trabajando con el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda y que en el 21 teníamos solamente 6 municipios y en el 22 teníamos 21 municipios con estos consejos.

Hoy tenemos 35 municipios y se siguen anexando municipios para tener su consejo desarrollo urbano que es primer paso para hacer sus planes desarrollo urbano, hoy ya entendieron los presidentes municipales que un plan de desarrollo urbano es una herencia que ellos pueden dejar, porque muchos de ellos habían dicho, ya va a terminar mi gestión pues para qué lo hago para al entender que es algo que van a dejar como legado a sus municipios lo están elaborando, eso también



nos da muchísimo gusto, porque también sabemos que ahora desde esta trinchera lo estamos elaborando, pero después cuando no estemos aquí lo podemos exigir para que se lleve a cabo y que no sigan pasando este tipo de situaciones como las que acabamos de vivir el mes pasado.

Pues entonces, decirles que con Otis, nos ha dejado una gran lección donde tenemos que coordinarnos todos los actores, todos los poderes, en donde si no participamos yo creo que realmente perdemos la oportunidad de hacer algo por nuestro Estado, hoy estamos aquí en donde podemos hacer un referente, en donde podemos dejar un legado, donde podemos hacer algo que realmente valga la pena y créanme que el Desarrollo Urbano y el Ordenamiento del Territorio va ser una realidad en nuestro Estado, a lo mejor mucha gente decía esta señora es una soñadora, esas cosas no pueden pasar, pero hoy escucharlos a cada una de las intervenciones de hablar y de cuestionar sobre este tema para mí es un gran aliciente y decir que vamos por el camino correcto.

Muchísimas gracias, por habernos aceptado en este espacio y darme la oportunidad de hablar de lo que hace nuestra Secretaría.

Gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer su derecho de réplica.

La diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna:

Señora secretaria, agradezco por supuesto sus respuestas tan puntuales y atinadas, como lo mencioné desde un principio de mi intervención la Secretaría a su cargo de manera directa con la ciudadanía trabaja de manera constante incansable y por supuesto que requiere de funcionarias públicas que estén ahí, precisamente trabajando de lado a lado con el pueblo y que les garantice por supuesto la calidad de sus obras que les entregan para eficientar esos servicios públicos, esta



parte requiere especial atención por las áreas técnicas a su cargo, no es una tarea fácil, nos queda claro pero tengo plena confianza de que seguirá trabajando en este tema y fortalecerlo.

Guerrero está viviendo una situación difícil, tras el paso del huracán Otis, reconstruir es una tarea que requiere todo el compromiso de las autoridades y de la ciudadanía, tiene usted un gran reto por delante no dude en acudir a esta Soberanía si fuese necesario para que podamos apoyar en el establecimiento de leyes o procedimientos que mejoren el trabajo que la Secretaría que usted representa realiza.

Por último, debo reconocer el trabajo que el gobierno del Estado encabezado por la maestra Evelyn Salgado Pineda, el reconocimiento que ha realizado en este segundo año de gestión a través de la obra pública para mejorar la calidad de vida de las y los guerrerenses y por supuesto también mi reconocimiento a la Federación, al Estado, por esa iniciativa de apoyo a los caminos artesanales que aparte de embellecer las vialidades también generan empleos y se quedan las economías en esas regiones.

Trasmítale de favor nuestro saludo y reconocimiento a la señora gobernadora y reiterarle nuestro compromiso de seguir trabajando en pro de las y los guerrerenses.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Servida, diputada.

Agotado el procedimiento del desarrollo de las etapas de preguntas, respuestas y réplicas, esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a usted secretaria el cumplimiento dado a este mandato.

Agotada la comparecencia de la arquitecta Irene Jiménez Montiel, secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, solicito a las diputadas y diputados integrantes



de la Comisión de Cortesía se sirva acompañar a la compareciente al exterior de este Salón de Plenos, en el momento en el que desee retirarse.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 13:24 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, clausura, inciso “a” no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13 horas con 24 minutos del día 28 de noviembre del 2023, se clausura la presente sesión de comparecencia y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado para celebrar sesión el día de hoy martes 28 de noviembre del año en curso en punto de las 13 horas con 40 minutos, para celebrar sesión de comparecencia del secretario de Educación Guerrero, con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno.